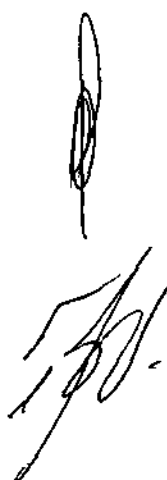


### ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA Martes dos de febrero de dos mil diez



En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las diez horas del día dos de febrero de dos mil diez, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 34 y 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados en la LXI Legislatura, publicado en la Gaceta Parlamentaria del seis de octubre de dos mil nueve, se reunieron las Diputadas y Diputados integrantes del mismo, el Secretario General, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros y el Contralor Interno, para el efecto de celebrar reunión ordinaria, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA



##### 1.- Lista de Asistencia, verificación de quórum y aprobación del orden del día.


Se tomó lista de asistencia y estando presentes la mayoría de votos posibles, se declaró quórum legal para la toma de acuerdos. La orden del día se aprobó por unanimidad.



##### 2.- Asuntos que presenta la Presidencia del Comité de Administración:

2.1 Solicitud de apoyo adicional en prestadores de servicios por honorarios especializados que como resultado de las cargas de trabajo bajo su responsabilidad y a fin de que pueda cumplir con sus tareas legislativas, presentan Presidentes de diversas Comisiones Ordinarias, Especiales y Bicamarales.

#### ANTECEDENTES

- 
- a) Mediante oficio s/n del 21 de enero de 2010, el Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social solicita la contratación de personal complementario, consistente en dos asistentes parlamentarios, un Asesor "A" y un Asesor "B", que apoyen a la Comisión en las tareas establecidas en su plan de trabajo, como son incentivar el diálogo con los diversos actores del mundo laboral y la sociedad civil, dar cauce y solución a los diversos turnos recibidos y al rezago acumulado, así como avanzar en la llamada reforma laboral.
  - b) Mediante oficio S/N del 15 de diciembre de 2009, la Presidenta de la Comisión de Cultura solicita la contratación de personal complementario, consistente en tres asesores "B".

Acta de la Reunión Ordinaria del Comité de Administración, del dos de febrero de dos mil diez.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMITE DE ADMINISTRACION

- c) Mediante oficio 210/10 del 8 de enero de 2010, el Presidente de la Comisión de Seguridad Pública indica, en alcance al suyo 114/09 del 6 de noviembre de 2009, que para desahogar en tiempo y forma los trabajos de análisis y dictaminación es necesario incrementar su plantilla con un asesor más.
- d) Mediante oficio s/n del 7 de enero de 2010, la Presidenta de la Comisión Especial de Lucha Contra la Trata de Personas solicita la ampliación de recursos para la contratación de dos asesores extras y un asistente legislativo bajo el régimen de honorarios.
- e) Mediante oficio 0834/2009 del 17 de noviembre de 2009, la Secretaría General turnó copia del similar del Diputado Emilio Chauyffett Chemor por el que solicita la renovación de una plaza de asesor y la contratación de otra plaza del mismo tipo para la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA).
- f) Mediante oficio 007/09 del 11 de diciembre de 2009, el Presidente del Comité de Información, Gestoría y Quejas solicita que ese órgano sea considerado presupuestalmente como Comisión Ordinaria.

Expuestos estos antecedentes, el Comité de Administración de la LXI Legislatura de la H. Cámara de Diputados adopta los siguientes:

### ACUERDOS

**PRIMERO.-** Se autoriza la contratación por honorarios y el pago, por el periodo de enero a junio de dos mil diez, de un Asesor "A" y un Asesor "B", como prestadores de servicios adicionales, a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Al efecto, se instruye y autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de la Dirección General de Recursos Humanos, y con el propósito de apoyar a la Comisión en comento, realice la contratación correspondiente hasta por un importe adicional de \$59,930.00 (cincuenta y nueve mil novecientos treinta pesos 00/100 M.N ) mensuales.

**SEGUNDO.-** Se autoriza la contratación por honorarios y el pago, por el periodo de enero a junio de dos mil diez, de dos asesores "B", como prestadores de servicios adicionales, a la Comisión de Cultura. Al efecto, se instruye y autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de la Dirección General de Recursos Humanos, y con el propósito de apoyar a la Comisión en comento, realice la contratación correspondiente hasta por un importe adicional de \$56,820.00 (cincuenta y seis mil ochocientos veinte pesos 00/100 M.N ) mensuales.


Acta de la Reunión Ordinaria del Comité de Administración, del dos de febrero de dos mil diez.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;  
Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tels.: 5036-0000 ext. 54010; 5716-8229 (directo)




LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS


## COMITE DE ADMINISTRACION




**TERCERO.-** En virtud de que mediante acuerdo adoptado en reunión ordinaria de este Comité del diez de diciembre de dos mil nueve ya se autorizó la contratación de personal adicional a la Comisión de Seguridad Pública, mismo que conforme a la determinación de este propio órgano colegiado del catorce de enero de dos mil diez podrá ser ratificado por el período de enero a junio de dos mil diez, no es procedente obsequiar la nueva solicitud, descrita en el antecedente b) de este punto del orden del día.



**CUARTO.-** Toda vez que los apoyos administrativos y financieros para las Comisiones Especiales, como la de Lucha Contra la Trata de Personas, fueron determinados en reunión ordinaria de este Comité del diez de diciembre de dos mil nueve, sobre la base de acuerdos adoptados previamente por la Junta de Coordinación Política, no es posible autorizar modificaciones al documento relativo, que obra como anexo del acta de esa reunión.




**QUINTO.-** Los apoyos administrativos y presupuestales para la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA) serán determinados y, en su caso, autorizados hasta que sea publicada la designación de los diputados que integrarán su Delegación Permanente y siguiendo las directrices que al efecto emitirá la Junta de Coordinación Política.



**SEXTO.-** No es procedente autorizar lo solicitado por el Presidente del Comité de Información, Gestoría y Quejas, en virtud de que el Presupuesto Anual de Egresos de la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2010, está afectado por una reducción de recursos, en comparación con el del año anterior, del orden de \$531,018,756.00 (quinientos treinta y un millones dieciocho mil setecientos cincuenta y seis pesos), lo que imposibilita realizar el mismo gasto y asumir las mismas prácticas administrativas de ejercicios anteriores. Por tanto se ratifican los criterios vigentes en el sentido de otorgarle apoyos como si se tratase de Comisión Especial.

2.2 Solicitud de asignación de espacios físicos que, para realizar sus actividades, presentan Presidentes de diversas Comisiones Especiales.



**ACUERDO:** La Secretaría General y la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros presentarán, en la próxima reunión de este Comité, una propuesta para que, de existir disponibilidad de espacios en los edificios del Palacio Legislativo, se asignen áreas útiles a las Comisiones Especiales, a través de los Grupos Parlamentarios.

2.3 Seguimiento al acuerdo adoptado por el Comité de Administración en reunión extraordinaria del 28 de octubre de 2009, relativo a la solicitud del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México para que se autorice canjear una tarjeta IAVE por cupones de prepago para el Diputado Liborio Vidal Aguilar.

Acta de la Reunión Ordinaria del Comité de Administración, del dos de febrero de dos mil diez.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;  
Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tels.: 5036-0000 ext. 54010; 5716-8229 (directo)



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMITE DE ADMINISTRACION

**ACUERDO:** Se toma nota del reporte de la Secretaría General y se instruye a esta para que a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, continúe con el proceso de negociación de un convenio con Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A. de C.V. en el que, bajo criterios de racionalidad y de acuerdo con las posibilidades presupuestales de esta Cámara de Diputados, pueda ampliarse el número de carreteras de peaje que utilizan los diputados.

### 3.- Asuntos que presenta la Secretaría General:

3.1. Solicitud de renovación del contrato de prestación de servicios profesionales de los CC. Guillermo Rojas Torres y Abelardo Octavio Cerecedo Martínez, para concluir los trabajos del Convenio de Donación celebrado con el Banco Mundial e implementar los módulos faltantes del GRP y exposición sobre los avances y prospectivas de ese mismo proyecto.

### CONSIDERANDOS

- I. Que para realizar las funciones de coordinación administrativa que se derivaron del Convenio de Donación, suscrito con el Banco Mundial, el Comité de Administración en la Sesión celebrada el 25 de octubre del 2007, autorizó la contratación del Lic. Abelardo Octavio Cerecedo Martínez. Asimismo, con fecha 17 de abril del 2008, autorizó la contratación del C.P. Guillermo Rojas Torres, para prestar servicios profesionales como consultor Líder del Proyecto GRP ((Government Resources Planning, por sus siglas en inglés), quedando implantado actualmente como SAF (Sistema de Administración y Finanzas de la Cámara de Diputados), en una primera etapa el Módulo Financiero. Habiendo concluido ambas contrataciones, el 31 de diciembre del 2009.
- II. Que se encuentran en proceso de conclusión los compromisos que forman parte del Convenio de Donación con el Banco Mundial.
- III. Que se debe dar por terminado administrativamente el Convenio de Donación con el Banco Mundial mediante las siguientes actividades:
  - a. Integrar los informes técnicos, administrativos y financieros para el cierre del Convenio.
  - b. Atender la visita del Gerente del Proyecto del Banco Mundial para la evaluación final de resultados.
  - c. Realizar la auditoría con un despacho externo del ejercicio de los recursos.

Acta de la Reunión Ordinaria del Comité de Administración, del dos de febrero de dos mil diez.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;  
Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tels.: 5036-0000 ext. 54010; 5716-8229 (directo)



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMITE DE ADMINISTRACION

- IV. Que con el objeto de continuar con el proceso de fortalecimiento institucional y modernización administrativa de la Cámara y poder desarrollar e implantar los siguientes módulos del SAF/GRP, correspondientes a compras, almacenes e inventarios, así como el de recursos humanos, se considera conveniente la recontractación de los CC. **Lic. Abelardo Octavio Cerecedo Martínez y el CP. Guillermo Rojas Torres** por el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2010, en las mismas condiciones económicas.

Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración de la LXI Legislatura de la H. Cámara de Diputados adopta el siguiente:

**ACUERDO:** Se instruye y se autoriza a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de las Direcciones Generales competentes lleven a cabo la recontractación de los CC. Lic. Abelardo Octavio Cerecedo Martínez con honorarios de \$58,500.00 (cincuenta y ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.) más IVA y CP. Guillermo Rojas Torres con honorarios de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.) más IVA por el periodo del 01 de enero al 30 de junio del 2010, debiendo formalizar los actos que resulten necesarios para tal efecto, mediante el procedimiento de adjudicación directa, de conformidad con los artículos 43 y 44 fracciones II y VIII de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados. Los prestadores de servicios profesionales, por conducto de la Secretaría General, presentaran un informe sobre las actividades realizadas por ellos hasta la fecha, así como la descripción de las tareas que realizarán en el corto y mediano plazos.

3.2 Exposición del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional respecto a la proyectada sustitución del Sistema Parlamentario Informático para Asistencia, Votación, Audio y Video Digital Automatizado de la Cámara de Diputados.

**ACUERDO:** Expone el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional y las Diputadas y los Diputados integrantes del Comité de Administración se dan por enterados.

### 4.- Asuntos generales.

De la Junta de Coordinación Política:

4.1 Solicitud del Diputado Víctor Manuel Báez Cerda para que se le reembolsen \$1,881.00 (un mil ochocientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.) por gastos erogados para asistir a una visita de trabajo al Estado de Michoacán.

Acta de la Reunión Ordinaria del Comité de Administración, del dos de febrero de dos mil diez.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;  
Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tels.: 5036-0000 ext. 54010; 5716-8229 (directo)



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMITE DE ADMINISTRACION

**ACUERDO:** Se instruye y autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de las Direcciones Generales competentes, y conforme a la documentación comprobatoria correspondiente, reembolsen al Diputado Víctor Manuel Báez Cerda la cantidad de \$1,881.00 (un mil ochocientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.) por gastos erogados para asistir a una visita de trabajo al Estado de Michoacán.

4.2 Solicitud del Presidente de la Comisión de Turismo para que se autoricen cupones de boletos de avión a quince diputados integrantes de esa Comisión, para celebrar sesión abierta de trabajo en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, los días diez al doce de febrero de dos mil diez.

**ACUERDO:** Se instruye y autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de las Direcciones Generales competentes, y con cargo al presupuesto asignado al efecto a la Comisión de Turismo de esta Cámara, emita hasta cinco cupones de boletos de avión a diputados integrantes de esa Comisión, para celebrar sesión abierta de trabajo en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, los días diez al doce de febrero de dos mil diez; de conformidad con lo previsto por los numerales 1,2 y 5 de los "Lineamientos para la Asignación de Boletos de Avión y Viáticos a las Diputadas y Diputados para la Realización de Viajes de Trabajo en Territorio Nacional, Acordados por las Comisiones y Comités".

### De la Presidencia del Comité de Administración:

4.3 La Secretaría Técnica da cuenta con el Oficio JCP/JCD/AMF/0008/080110 del Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, relativo a la solicitud de apoyos e infraestructura del Presidente de la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación para el Estado de Chiapas (COCOPA).

**ACUERDO:** Las Diputadas y los Diputados integrantes del Comité quedan de enterados y en espera de que la Junta de Coordinación política emita sus consideraciones al respecto.

### De la Secretaría General:

4.4 Información respecto a las obras que se requiere llevar a cabo, a fin de que se jerarquice su ejecución conforme a los recursos presupuestales disponibles.

**ACUERDO:** Las Diputadas y los Diputados integrantes del Comité quedan de enterados.

### 5.- Cierre de Reunión:

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las ----- del día de su fecha.


Acta de la Reunión Ordinaria del Comité de Administración, del dos de febrero de dos mil diez.

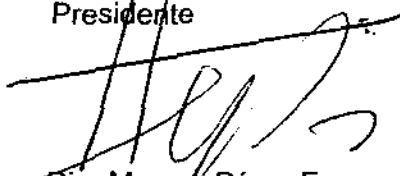


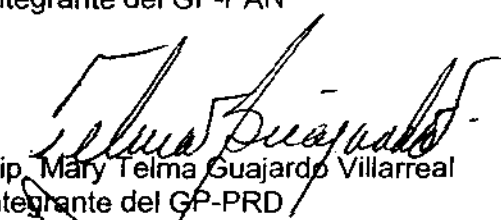
## COMITE DE ADMINISTRACION

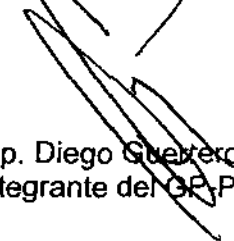
LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### Titulares

  
Dip. Heliodoro Díaz Escárrega  
Presidente

  
Dip. Marcos Pérez Esquer  
Integrante del GP-PAN

  
Dip. Mary Telma Guajardo Villarreal  
Integrante del GP-PRD

  
Dip. Diego Guerrero Rubio  
Integrante del GP-PVEM

Dip. Anel Patricia Nava Pérez  
Integrante del GP-PT

  
Dip. Cora Cecilia Pinedo Alonso  
Integrante del GP- Nueva Alianza

Dip. Jaime Álvarez Cisneros  
Integrante del GP-Convergencia

### Sustitutos

Dip. Paula Angélica Hernández Olmos  
Integrante del GP-PRI

Dip. Julio Castellanos Ramírez  
Integrante del GP-PAN

Dip. Juanita Argelia Cruz Cruz  
Integrante del GP-PRD

Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez  
Integrante del GP-PVEM

Dip. Ifigenia Martínez y Hernández  
Integrante del GP-PT

Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar  
Integrante del GP- Nueva Alianza

Dip. Pedro Jiménez León  
Integrante del GP-Convergencia

Acta de la Reunión Ordinaria del Comité de Administración, del dos de febrero de dos mil diez.

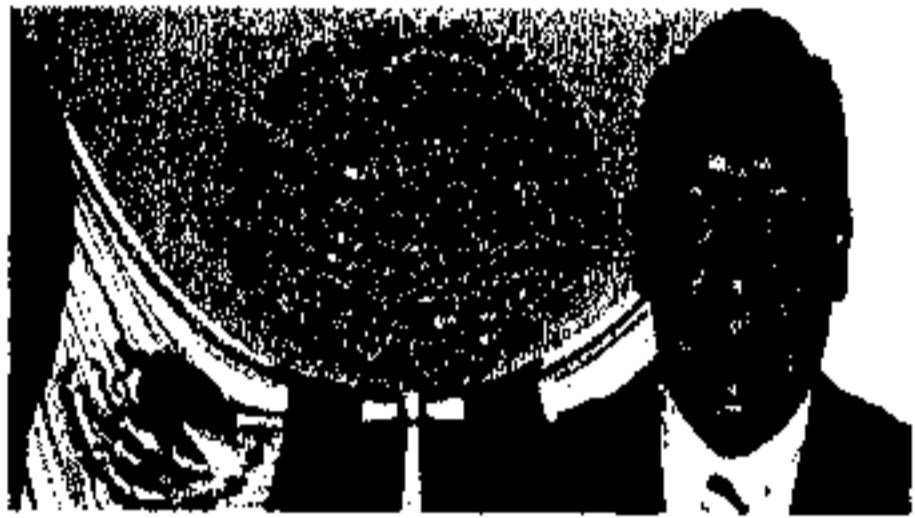
Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;  
Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tels.: 5036-0000 ext. 54010; 5716-8229 (directo)

# Integrantes del Comité de Administración

## LISTA DE ASISTENCIA

REUNION ORDINARIA 02 DE FEBRERO 2010

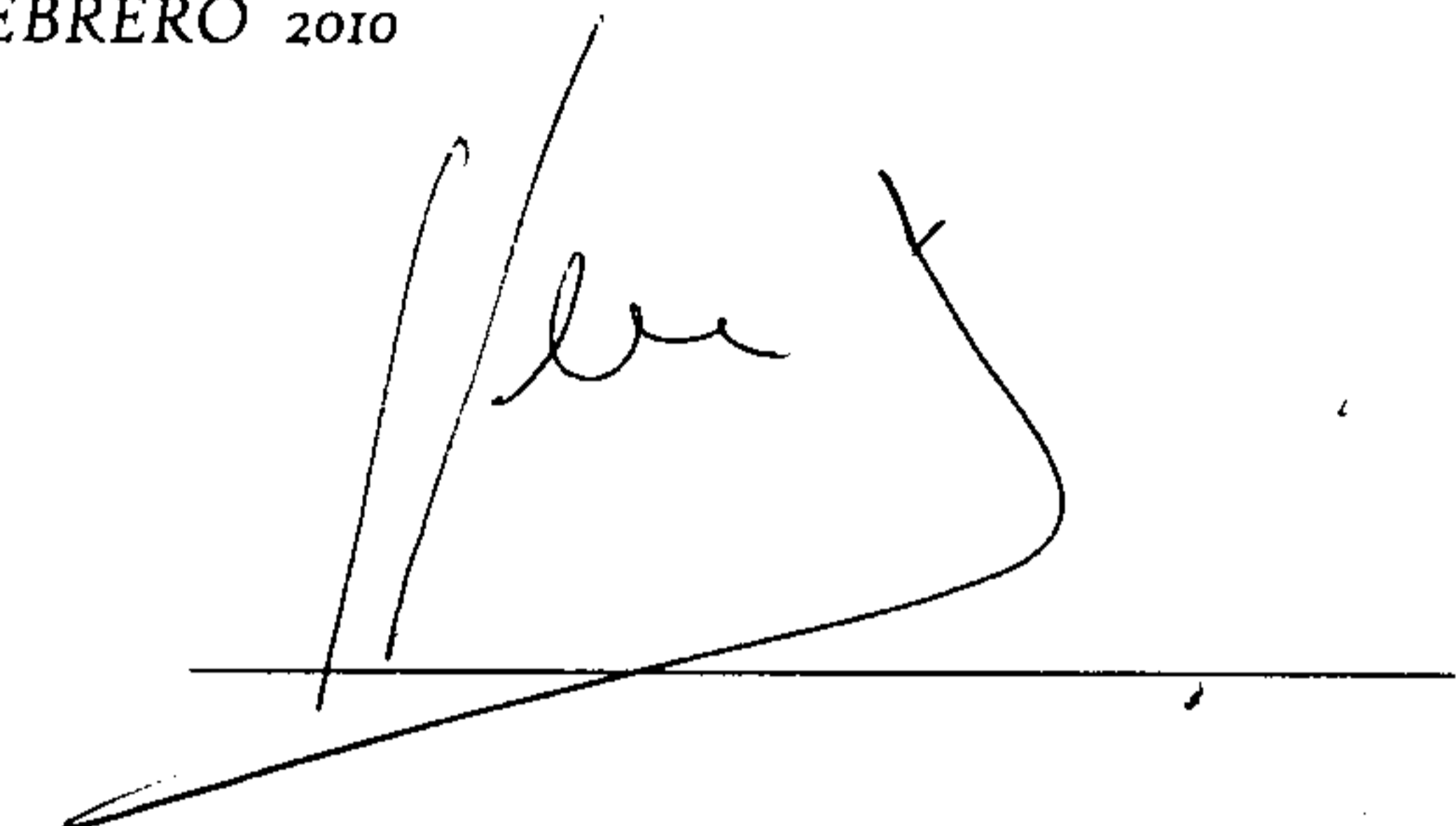
### PRESIDENCIA



*Diputado*

Dip. Heliodoro Carlos Díaz Escárraga

G.P. PRI



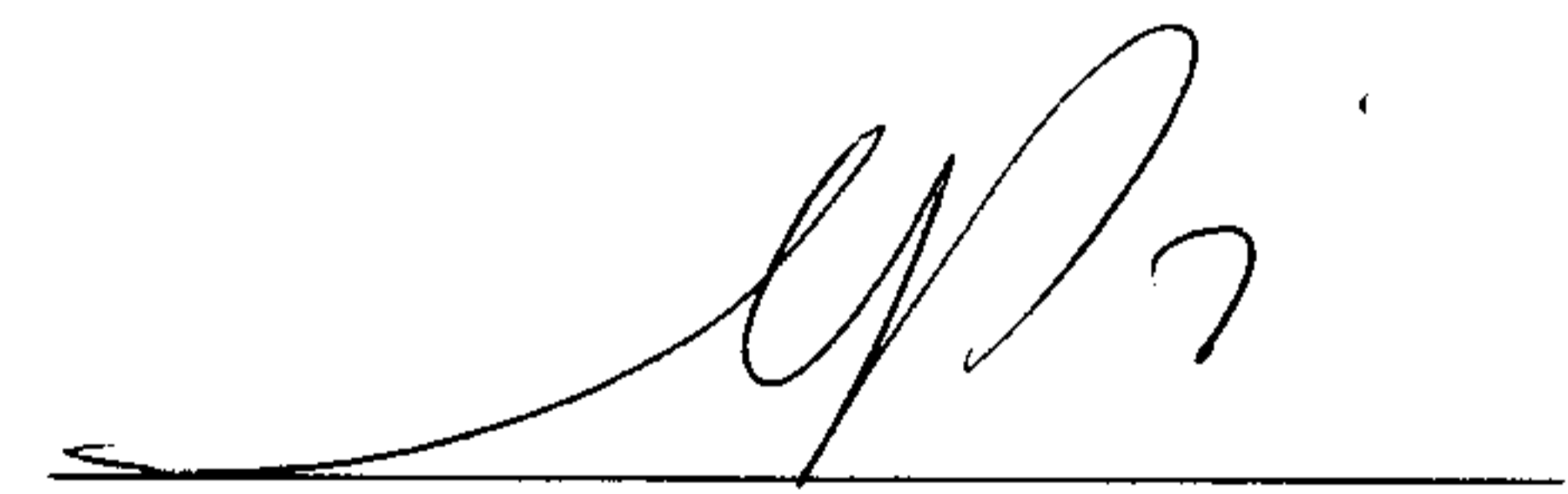
### TITULAR

*Diputado*



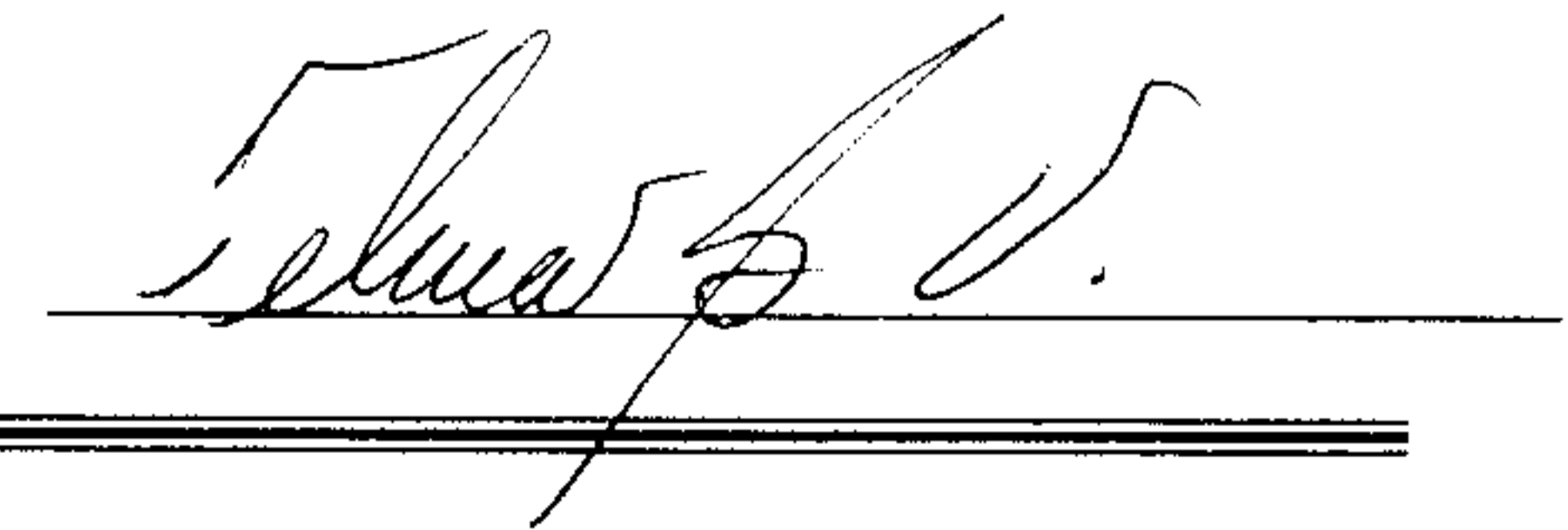
Dip. Marcos Pérez Esquer

G.P. PAN



Dip. Mary Telma Guajardo Villarreal

G.P. PRD





# Integrantes del Comité de Administración

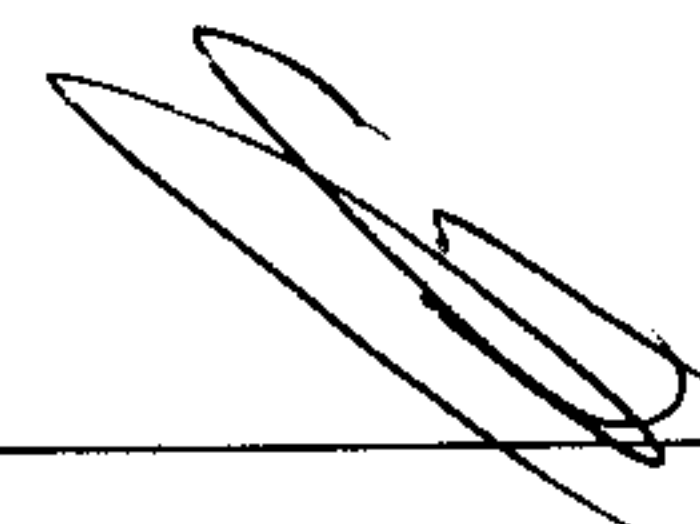
## TITULAR

### Diputado



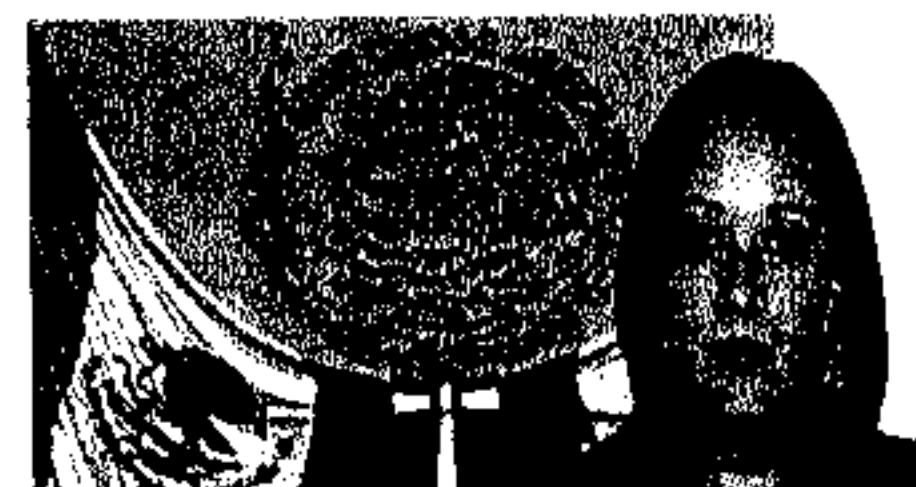
Dip. Diego Guerrero Rubio

G.P. PVEM



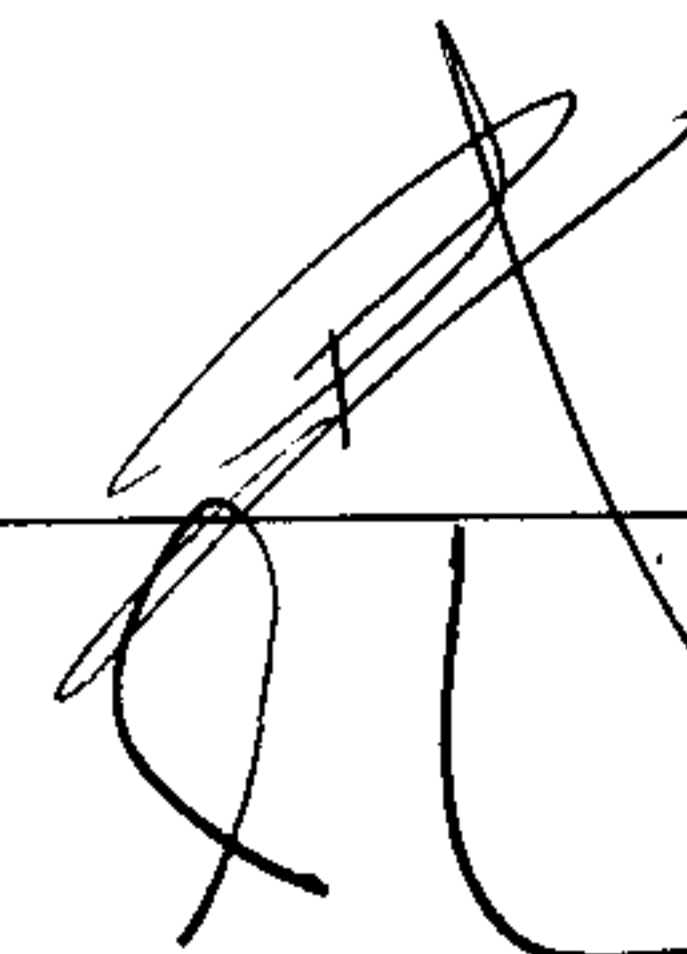
Dip. Anel Patricia Nava Pérez

G.P. PT



Dip. Cora Pinedo Alonso

G.P. NA

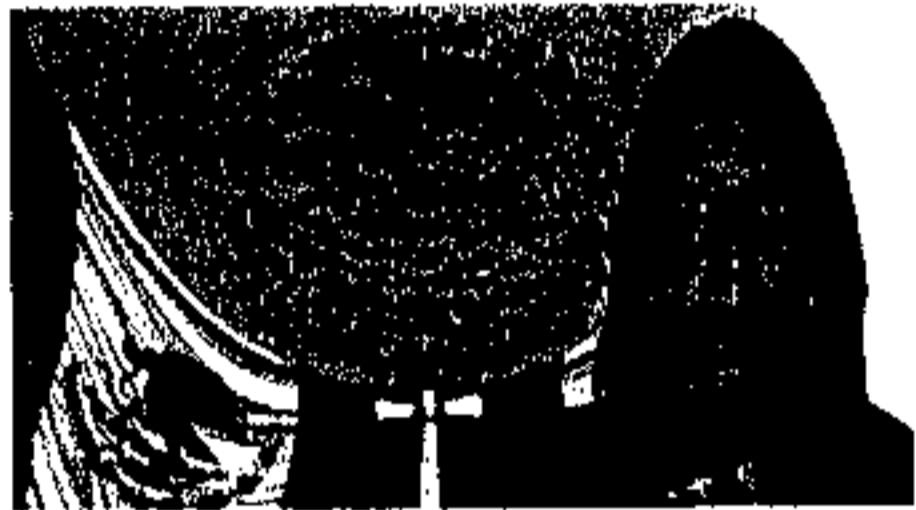


Dip. Jaime Álvarez Cisneros

G.P. CONV

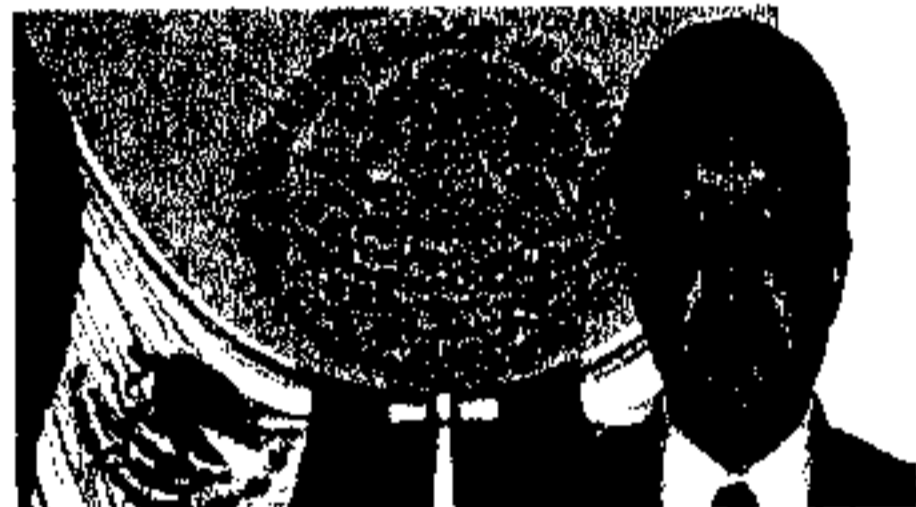
## SUSTITUTO

### Diputado



Dip. Paula Angélica Hernández Olmos

G.P. PRI



Dip. Julio Castellanos Ramírez

G.P. PAN



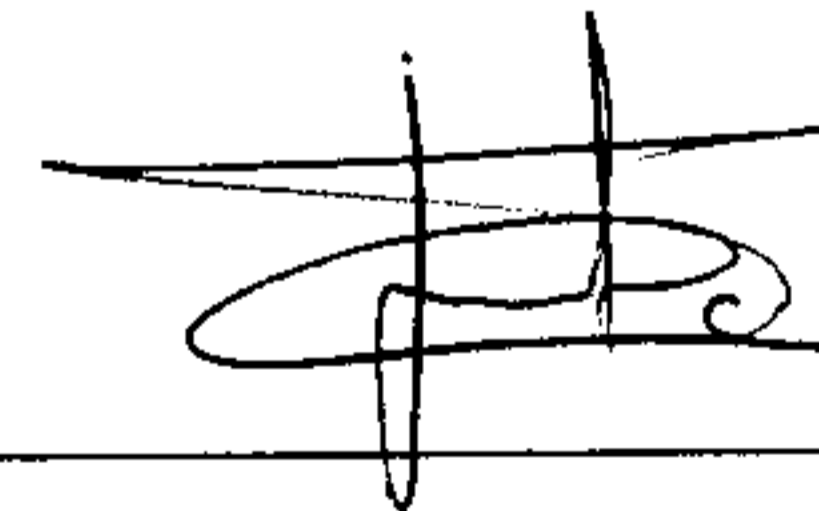
Dip. Juanita Argelia Cruz Cruz

G.P. PRD



Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez

G.P. PVEM



## SUSTITUTO

### *Diputado*



Dip. Ifigenia Martha Martínez y  
Hernández  
G.P. PT



Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar  
G.P. NA



Dip. León Pedro Jiménez  
G.P. CONV

---

---

---

---